

nipg

modelo integral  
de planeación  
y gestión

# Resultados Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2024

Gobernación de Norte de Santander



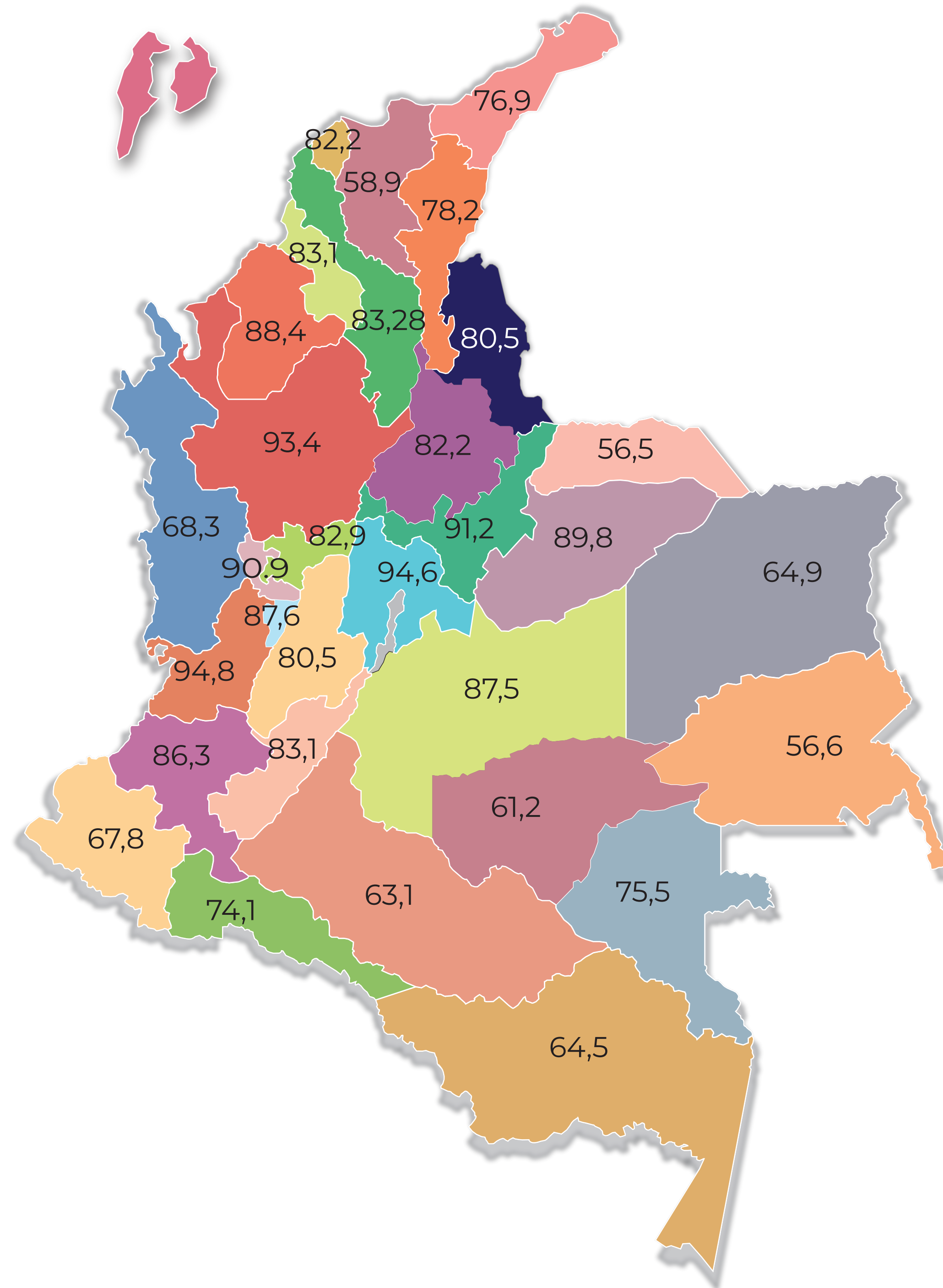
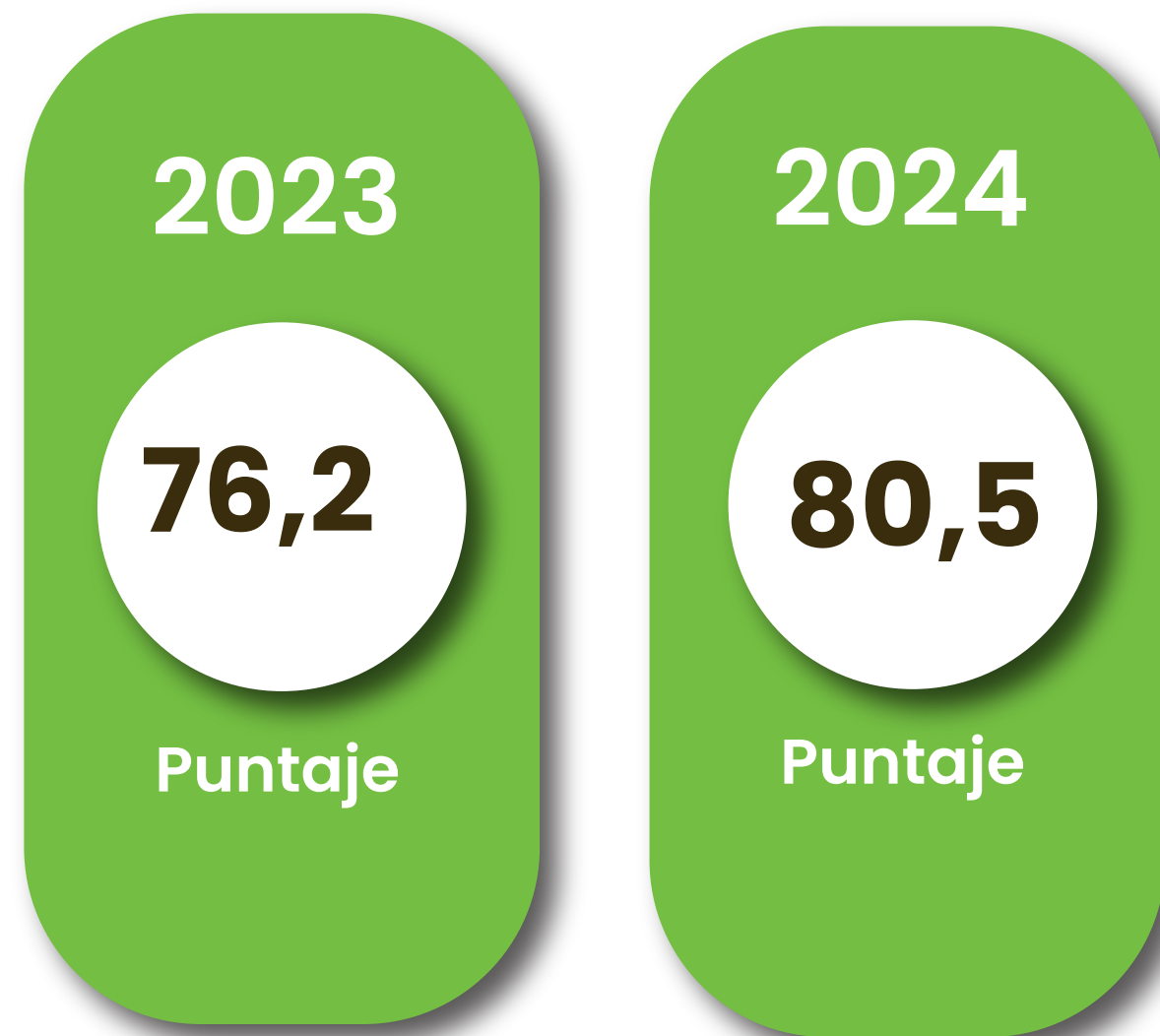
**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

# 7 dimensiones



# Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2024

## Norte de Santander



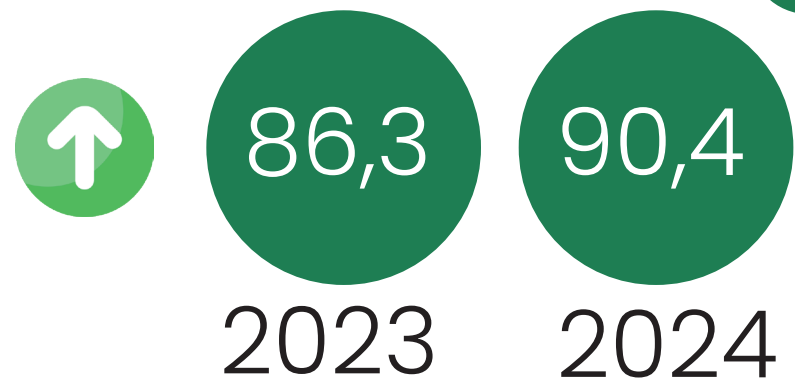
### Posición

- 1 Valle del Cauca
- 2 Cundinamarca
- 3 Antioquia
- 4 Boyacá
- 5 Risaralda
- 6 Casanare
- 7 Córdoba
- 8 Quindío
- 9 Meta
- 10 Cauca
- 11 Bolívar
- 12 Huila
- 13 Sucre
- 14 Caldas
- 15 Santander
- 16 Atlántico
- 17 Tolima
- 18 **Norte de Santander**
- 19 Cesar
- 20 La Guajira
- 21 Vaupés
- 22 Putumayo
- 23 Chocó
- 24 Nariño
- 25 Vichada
- 26 Amazonas
- 27 Caquetá
- 28 Guaviare
- 29 Magdalena
- 30 Guainía
- 31 Arauca

# Índices de las Políticas de Gestión y Desempeño



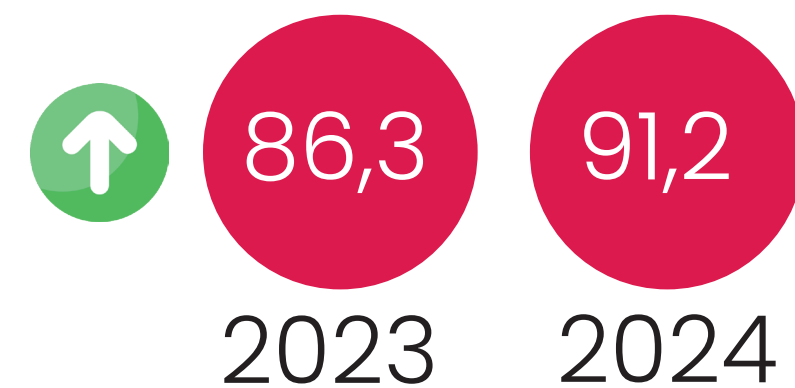
1 Talento humano



Política	Puntaje 2023	Puntaje 2024
Política de gestión estratégica del talento humano.	92,4	89,3
Política de Integridad	82,1	91,5

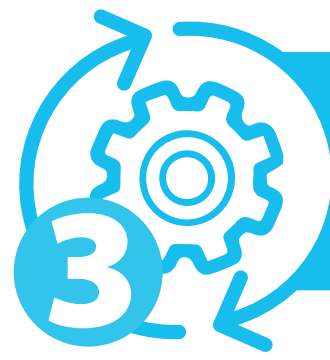


2 Direccionamiento Estratégico y Planeación

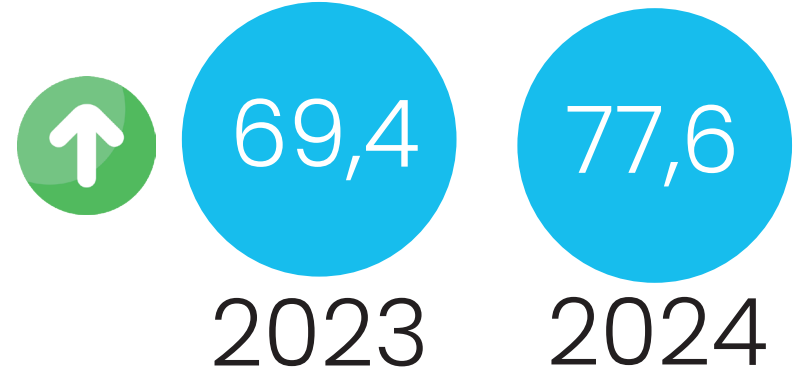


Política	Puntaje 2023	Puntaje 2024
Política de Planeación Institucional	85,7	90,8
Política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	87,7	87,0
Política de Gestión de Compras y Contratación	91,4	97,0





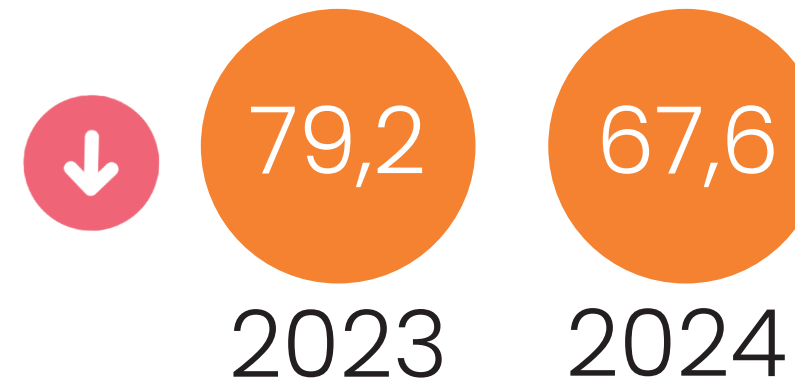
Gestión con  
Valores para  
Resultados



Política	Puntaje 2023	Puntaje 2024
Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	82,1	82,5
Política de Gobierno Digital	62,2	65,9
Política de Seguridad Digital	34	47,2
Política de Defensa Jurídica	75	76,3
Política de Mejora Normativa	33,4	44,8
Política de Servicio al Ciudadano	75	94,7
Política de Racionalización de trámites	80,7	88,5
Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	84,9	95,1

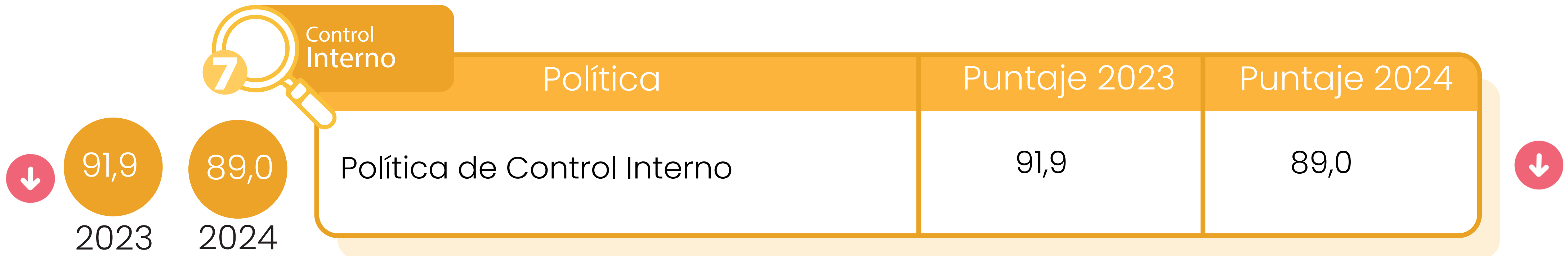
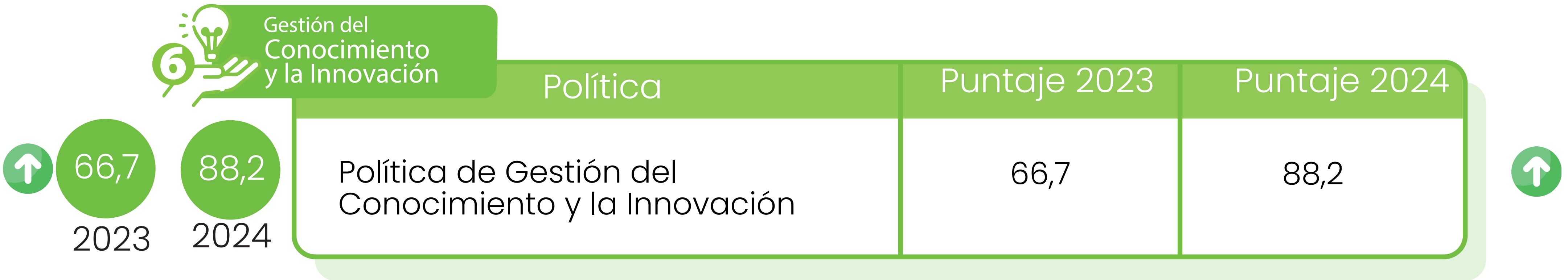
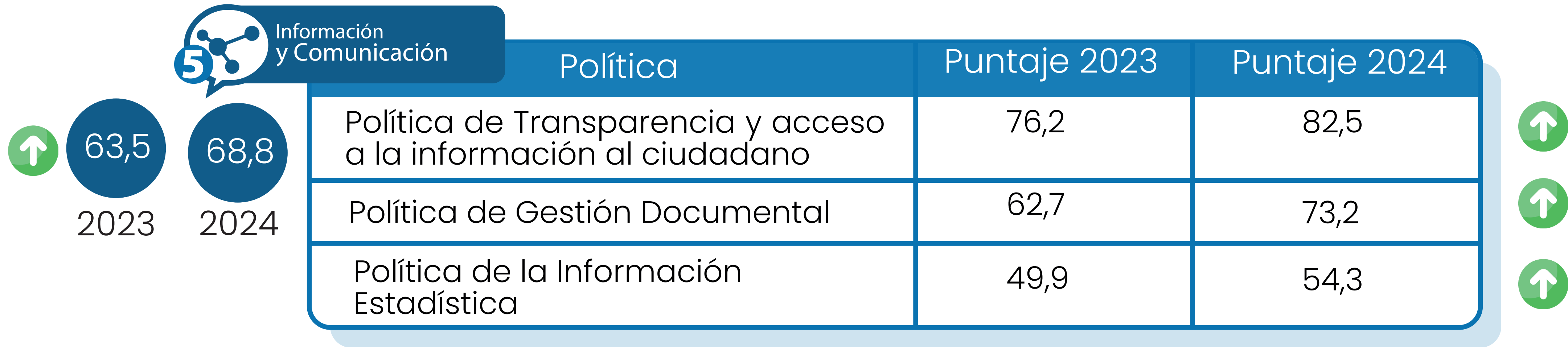


Evaluación de  
Resultados



Política	Puntaje 2023	Puntaje 2024
Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional	79,2	67,6





# Comparativo Departamentos 2023-2024

Departamento	2023	2024
↑ Valle del Cauca	84,1	94,89
↑ Cundinamarca	92,7	94,69
↑ Antioquia	93,4	93,45
↑ Boyacá	88,3	91,29
↑ Risaralda	88,7	90,94
↑ Casanare	82,4	89,82
↑ Córdoba	84,2	88,40
↑ Quindío	87,3	87,66
↑ Meta	83,8	87,57
↑ Cauca	86	86,36
↑ Bolívar	67,8	83,28
↑ Huila	81	83,19
↑ Sucre	80,6	83,18
↑ Caldas	82,7	82,98
↓ Santander	84,4	82,21
↓ Atlántico	82,5	82,21

Departamento	2023	2024
↑ Tolima	75,4	80,58
↑ Norte de Santander	76,2	80,51
↓ Cesar	79	78,29
↑ La Guajira	75,2	76,96
↑ Vaupés	71,3	75,58
↑ Putumayo	68,3	74,17
↑ Chocó	62,8	63,38
↑ Nariño	65,9	67,86
↑ Vichada	63,5	64,95
↑ Amazonas	53,5	65,55
↑ Caquetá	60,5	63,18
↓ Guaviare	67,3	61,24
↓ Magdalena	69,2	58,98
↓ Guainía	64,8	56,67
↓ Arauca	60,9	56,53



# Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2024 Alcaldías de Norte de Santander



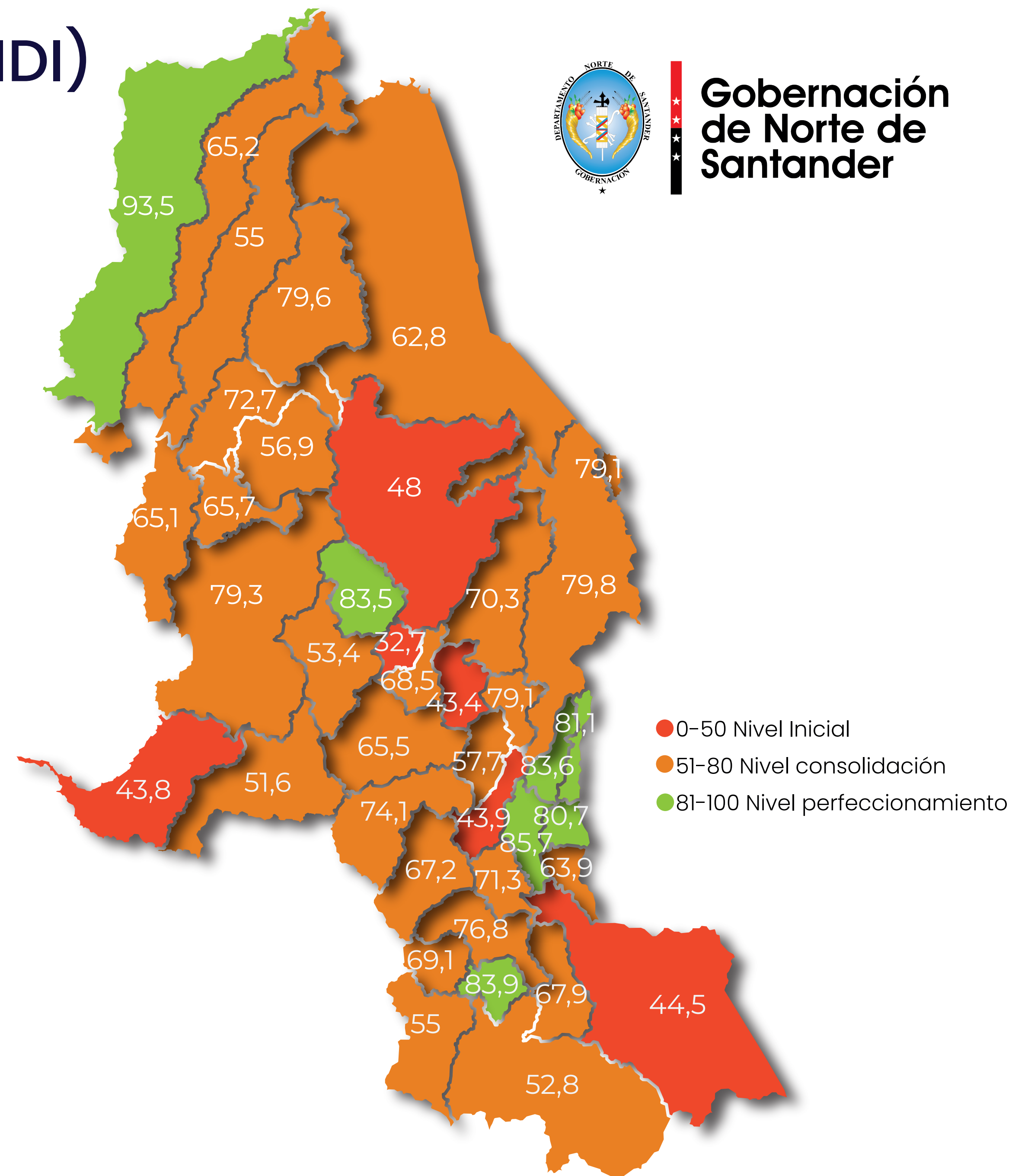
**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

1 El Carmen  
2 Chinácota  
3 Cúcota  
4 Los Patios  
5 Bucarasica  
6 Villa Del Rosario  
7 Ragonvalia

8 Cúcuta  
9 El Tarra  
10 Ábrego  
11 San Cayetano  
12 Puerto Santander  
13 Pamplona  
14 Arboledas  
15 San Calixto  
16 Pamplonita  
17 El Zulia  
18 Mutiscua  
19 Gramalote  
20 Labateca  
21 Cucutilla

22 La Playa  
23 Salazar  
24 Convención  
25 Ocaña  
26 Herrán  
27 Tibú  
28 Durania  
29 Hacarí  
30 Teorama  
31 Silos  
32 Villa Caro  
33 Chitagá  
34 Cáchira

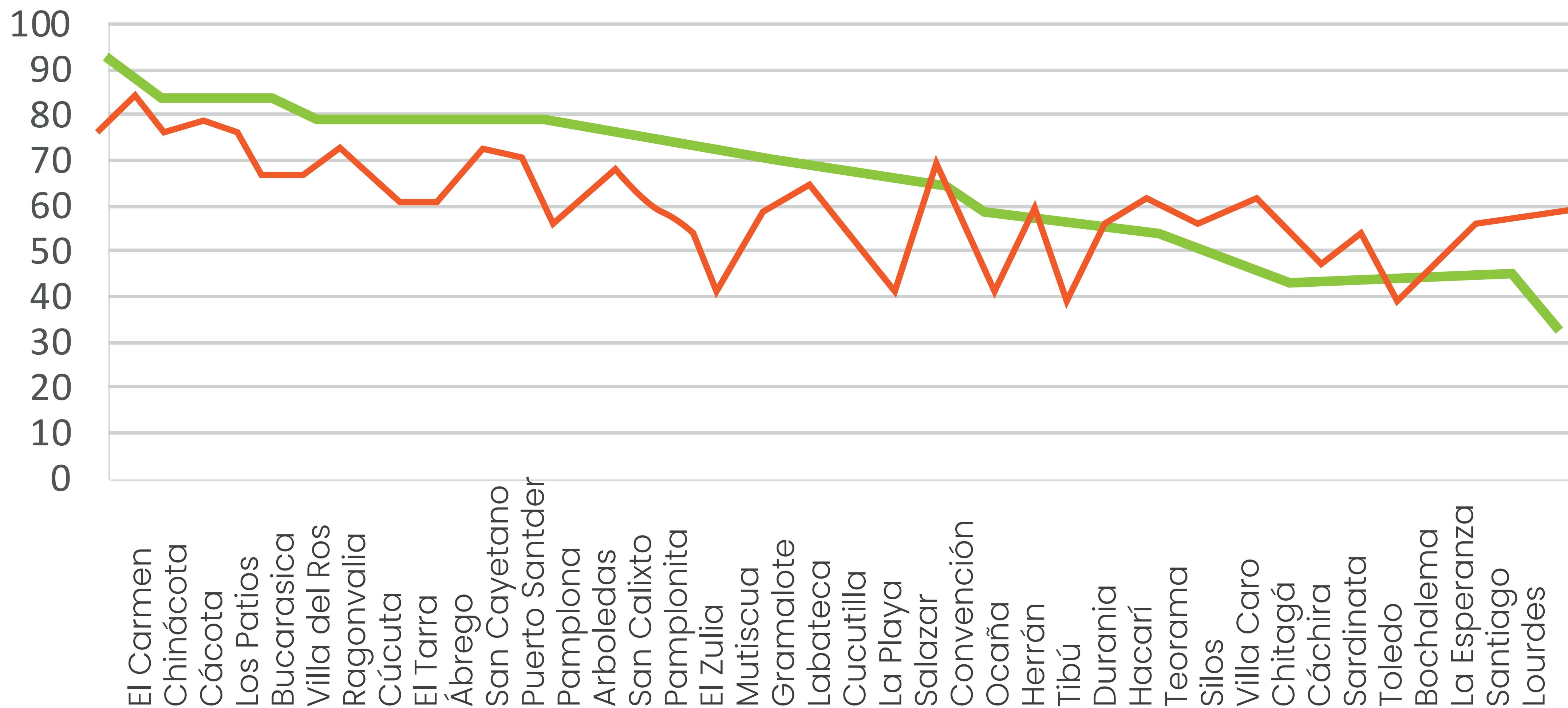
35 Sardinata  
36 Toledo  
37 Bochalema  
38 La Esperanza  
39 Santiago  
40 Lourdes



# Alcaldías de Norte de Santander

## Comparativo 2024-2023

2024 2023



# Resultados de Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2024

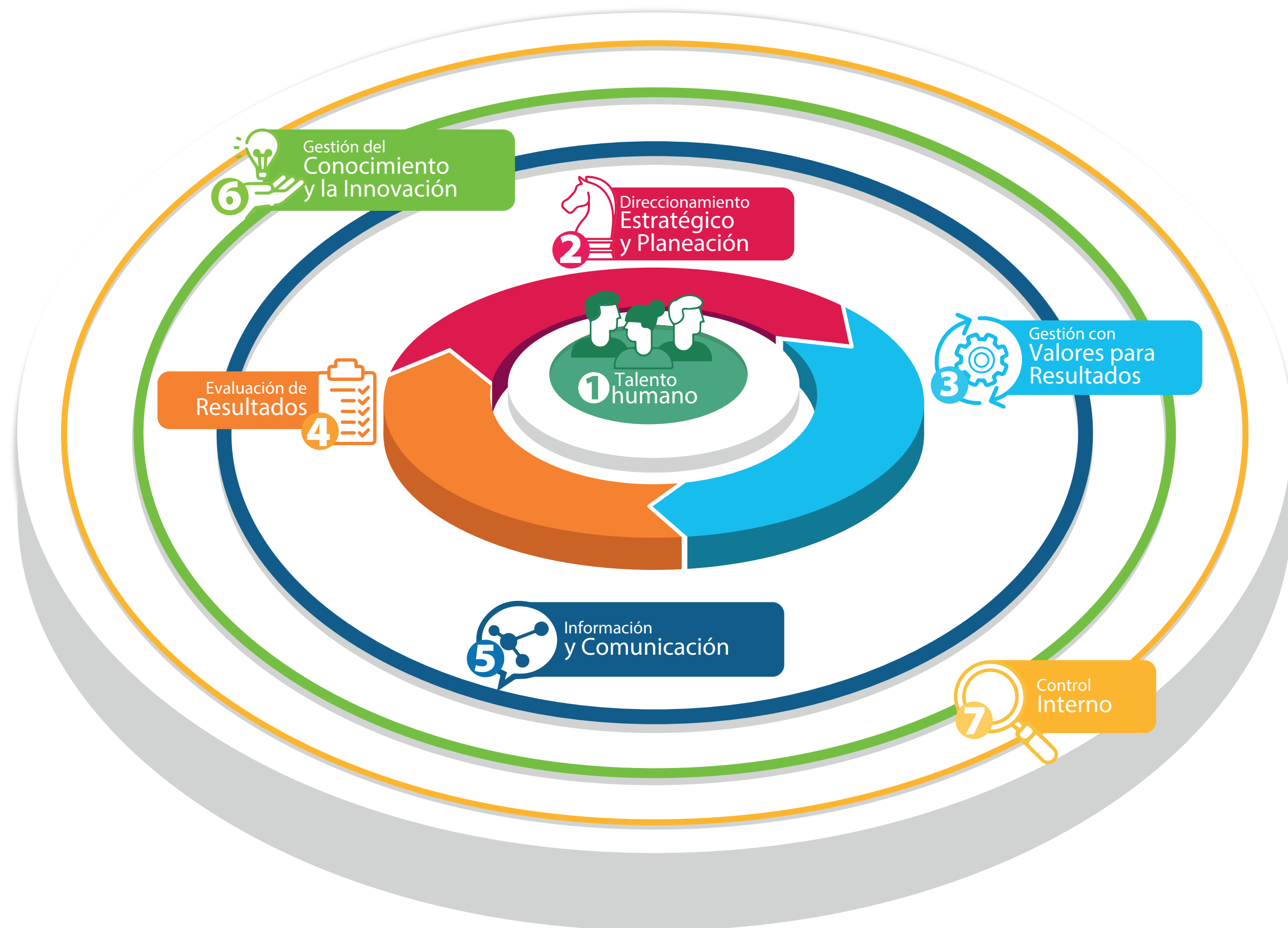
Comparativo 2023-2024  
Alcaldías de Norte de Santander



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Municipio	2023	2024	Municipio	2023	2024
↑ El Carmen	77,9	93,5	↓ La Playa	71	65,7
↓ Chinácota	88,5	85,7	↑ Salazar	38,5	65,5
↑ Cácuta	79,9	83,9	↑ Convención	71,2	65,2
↑ Los Patios	80,7	83,6	↑ Ocaña	37,1	65,1
↑ Bucarasica	78,4	83,5	↑ Herrán	59,6	63,9
↑ Villa Del Rosario	65,4	81,1	↑ Tibú	49,6	62,8
↑ Ragonvalia	66,2	80,7	↓ Durania	58,4	57,7
↑ Cúcuta	73,8	79,8	↓ Hacarí	61,1	56,9
↑ El Tarra	67,2	79,6	↑ Teorama	52,3	55
↑ Ábrego	54,7	79,3	↓ Silos	61,6	55
↑ San Cayetano	57,5	79,1	↓ Villa Caro	54,7	53,4
↑ Puerto Santander	73	79,1	↓ Chitagá	42,1	52,8
↑ Pamplona	71,2	76,8	↑ Cáchira	51,4	51,6
↑ Arboledas	49,6	74,1	↑ Sardinata	31,7	48
↑ San Calixto	56,7	72,7	↑ Toledo	44	44,5
↑ Pamplonita	68	71,3	↓ Bochalema	50,8	43,9
↑ El Zulia	55,3	70,3	↓ La Esperanza	50,9	43,8
↑ Mutiscua	50,4	69,1	↓ Santiago	53	43,4
↑ Gramalote	27,2	68,5	↓ Lourdes	55	32,7
↓ Labateca	73,7	67,9			
↓ Cucutilla	79,1	67,2			

# Estrategias de mejora para elevar la medición



1. Diseñar **Planes de Mejora** por política para el segundo semestre del 2025

2. Alianza con Función Pública y ESAP para el desarrollo de un plan de **capacitación integral orientado hacia los municipios**, considerando el puntaje obtenido, que los clasifica en los siguientes niveles:

0-50 Nivel Inicial

51-80 Nivel consolidación

81-100 Nivel perfeccionamiento



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

# Por dimensión



**1** Talento humano

## 1. Gestión estratégica de Talento Humano

Aplicar las pruebas necesarias para garantizar la idoneidad de los candidatos al empleo de modo que se pueda llevar a cabo la selección de un gerente público o de un servidor de libre nombramiento y remoción.

Identificar y documentar lecciones aprendidas internas y externas (OCDE, Naciones Unidas, otras entidades u organismos, sector privado, etc.) que lleven a mejorar los procesos, procedimientos y actividades de gestión en materia de integridad.

Analizar la información recibida a través de Informes internos (Informes del comité de convivencia, Informes de la comisión de personal, Informes de la oficina de control interno disciplinario), para evaluar el cumplimiento de la política de integridad.

## 2. Integridad

Implementar espacios internos de construcción, co-creación e implementación de lineamientos para la gestión adecuada de conflictos de intereses, y el fortalecimiento de los valores del servicio público.

Identificar las posibles situaciones que afecten la integridad pública teniendo en cuenta el seguimiento a las denuncias internas y externas.



## 1. Planeación Institucional

Realizar acciones de caracterización de las ciudadanías y grupos de valor por parte del desarrollo anual de la estrategia de servicio o relacionamiento con las ciudadanías.  
Implementar, formalizar y mantener actualizado el modelo de operación por procesos de la entidad.

Generar información estadística a partir de fuentes primarias como censos o muestreos para atender las necesidades de información misional o estadística identificadas.

## 2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

Revisar los procedimientos presupuestales, contractuales y aplicar disposiciones del Estatuto Presupuestal, con el fin de disminuir el rezago presupuestal.

Revisar los procedimientos presupuestales y de tesorería.

Cuantificar el impacto en el presupuesto y/o estados financieros de la unidad auditable.

Generar, por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces, alertas o recomendaciones con alcance preventivo en relación con incumplimientos o fallas en los procedimientos que afectan las gestiones contractuales.



## **1. Fortalecimiento organizacional y simplificación de Procesos**

Generar documentos para la mejor comprensión de cada uno de los procedimientos asociados a cada proceso (manuales internos, links a sistemas de información, resoluciones internas u otros necesarios para su correcta ejecución).

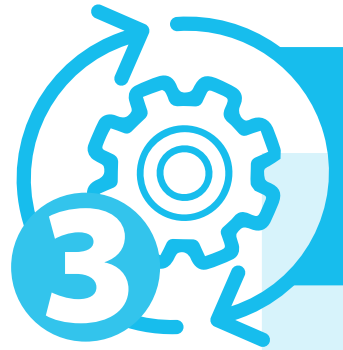
Generar acciones que permitan analizar y mejorar los procesos y procedimientos de la entidad  
Definir y mantener actualizados los procedimientos que integran los procesos que hacen parte del modelo de operación de la entidad.

## **2. Gobierno Digital**

Analizar los incidentes de seguridad digital (Ciberseguridad) que se presentaron y tomar las medidas necesarias para evitar que se vuelvan a presentar.

Automatizar los trámites inscritos por la entidad en el sistema único de información de Trámites (SUIT).

Capacitar a servidores y contratistas de la entidad en temáticas de la Política de Gobierno Digital tales como Gobernanza, Innovación Pública Digital, Seguridad y Privacidad de la Información, Arquitectura TI, Cultura y Apropiación, Servicios Ciudadanos Digitales, Decisiones basadas en datos, Estado abierto, servicios y procesos inteligentes, Proyectos de transformación digital y Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes.



### **3. Seguridad Digital**

Garantizar el soporte a la infraestructura tecnológica de la entidad (plataformas, licencias, servicios y sistemas de información).

Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información (MSPI).

### **4. Mejora Normativa**

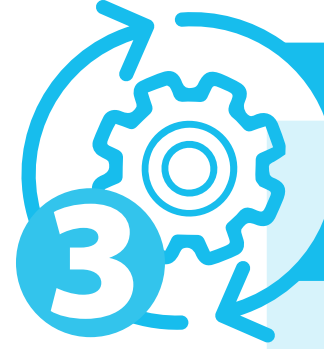
Diseñar mecanismos de retroalimentación ciudadana sobre los contenidos regulatorios que permitan identificar que sean claros, concretos y comprensibles.

Emplear herramientas digitales para la consolidación y actualización de su inventario normativo.

Establecer un tiempo oportuno para la consulta pública de los proyectos normativos de carácter general de mínimo 15 días calendario para facilitar y legitimar el ejercicio.

### **5. Servicio al Ciudadano**

Analice y tome como insumo los resultados encuestas de percepción y de evaluación a la experiencia ciudadana para la elaboración del diagnóstico base que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio de relacionamiento con las ciudadanías.



Adecuar y adaptar el contenido de los manuales, procesos, procedimientos y protocolos como parte de las acciones de lenguaje claro, comprensible e incluyente.

Definir canales de atención suficientes, accesibles e incluyentes para dar respuesta a las PQRSD como parte del desarrollo anual de la estrategia de servicio o relacionamiento con las ciudadanías.

Racionalización de tramites

Digitalizar los trámites inscritos por la entidad en el Sistema Único de información de Trámites (SUIT).

Implementar acciones para que Otros Procedimientos Administrativos (OPAS) total o parcialmente en línea de la entidad cumplan con todos los criterios de usabilidad web.

## **6. Participación ciudadana en la gestión pública**

Actualizar la información que permita caracterizar los grupos de valor.

Divulgar a los ciudadanos y grupos de interés la información de los espacios de participación ciudadana y/o rendición de cuentas a través de diferentes canales y medios publique en página web ubicación de la información en el Menú participa en la sección correspondiente.

Elaborar la estrategia de participación y rendición de cuentas e incorpore mejoras en la gestión institucional con base en los resultados de la misma.



## Evaluación de Resultados

### 1. Política de seguimiento y evaluación del desempeño Institucional

Contar con series históricas de los indicadores utilizados por la entidad para hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Disponer de un hardware y software suficiente y adecuado para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.



## Información y Comunicación

### 1. Política de transparencia

Aplicar el principio de la calidad de la información para garantizar el derecho de acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014) Aplicar el principio de transparencia para garantizar el derecho de acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014).

Aplicar el principio de la divulgación proactiva de la información para garantizar el derecho de acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014) Aplicar el principio de máxima publicidad para garantizar el derecho de acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014).

## **2. Política gestión documental**

Elaborar el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos como parte de la gestión de documentos electrónicos y conformación de expedientes electrónicos.

Frente a la conservación documental de los soportes físicos, detectar si los documentos presentan situación de riesgo ocasionada por otras razones.

Frente a la conservación documental de los soportes físicos, realizar mantenimiento a los sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas (reparación locativa, limpieza).

## **3. Política de gestión estadística**

Contar en la estructura organizacional una dependencia o grupo interno de trabajo que coordine y centralice los indicadores o estadísticas relevantes para la toma de decisiones.

Disponer de un hardware y software suficiente y adecuado para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.

Disponer del recurso financiero suficiente y adecuado para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.



Gestión del  
Conocimiento  
y la Innovación

## 1. Política de Gestión del conocimiento

Contar con mecanismos para identificar y priorizar las necesidades de investigación relacionadas con temas estratégicos o misionales de la entidad.

Desarrollar herramientas o instrumentos para compartir el conocimiento y mejorar su apropiación en la entidad Diseñar mecanismos, procedimientos o procesos para socializar o transferir (adoptar y adaptar) el conocimiento.



Control  
Interno

## 1. Control Interno

Seguimiento a los compromisos de la primera, segunda y tercera línea de defensa.